Notas:

1. Deberá cumplimentarse **un formulario por cada perfil** que se requiera en dicho proyecto, indicando el número de plazas que se solicita para ese mismo perfil (**máximo 4 plazas en total**). Cada perfil incluirá, al menos, una rama de conocimiento (Artes y Humanidades, Ciencias Experimentales, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas) y, según sea el caso, un Centro de la Universidad de Sevilla (para Grados y Másteres oficiales). También podrá incluir un programa de Doctorado y/o Máster Propio de la Universidad de Sevilla.
2. En todo caso, las plazas ofertadas deberán incluir un plan de trabajo acorde con la(s) rama(s) de conocimiento o perfil(es) señalados.
3. La duración mínima de la estancia será de 45 días.
4. El coste total o parcial asociado a las plazas solicitadas podrá ser objeto de financiación a través de la Convocatoria de ayudas para la formación en cooperación internacional para el desarrollo con estancias en terreno 2023/2024.

|  |  |
| --- | --- |
| 1. DATOS DE CONTACTO | |
| 1.1. PERSONA SOLICITANTE/RESPONSABLE DEL PROYECTO (en la US) | |
| Nombre y apellidos |  |
| Teléfono |  |
| Correo electrónico |  |

|  |  |
| --- | --- |
| ¿La persona responsable del proyecto es además la persona responsable sobre el terreno? \* | Sí  No |

\* Todas las plazas deberán contar con un/a responsable con presencia continuada en el terreno durante la estancia del/la voluntario/a. En caso de que la persona responsable del proyecto y la persona responsable sobre el terreno no sean coincidentes, debe cumplimentar el apartado 4. PERSONA RESPONSABLE DE LA PLAZA EN TERRENO.

|  |  |
| --- | --- |
| 2. DATOS DEL PROYECTO | |
| Título |  |
| País de ejecución |  |
| Región / Departamento / Localidad / Municipio |  |
| 2.1. BREVE RESUMEN DEL PROYECTO | |
|  | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| 3. DATOS DE LA(S) PLAZA(S) SOLICITADA(S) Cumplimentar al menos una rama de conocimiento y concretar en el campo abierto otras competencias necesarias para este perfil. | | | |
| 3.1 PERFIL. Debe seleccionar un solo perfil (si fuese necesario, porque haya más de un perfil, se presentarán diferentes Anexos). | | | |
| Rama de conocimiento. Puedes señalar una o varias. | Arte y Humanidades (Bellas Artes, Filología, Filosofía, Historia, etc.)  Ciencias Experimentales (Biología, Física, Geografía, Química, Matemáticas, etc.)  Ciencias de la Salud (Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Odontología, Podología, Farmacia, etc.)  Ciencias Sociales y Jurídicas (Derecho, Psicología, Pedagogía, Educación, Economía, Turismo, Finanzas, Relaciones Laborales, Comunicación, etc.)  Ingeniería y Arquitectura (Arquitectura, Ingeniería, Agronómica, de la Edificación, Informática, etc.) | | |
| Perfil del/la alumno/a. Concretar en este espacio, si se desea, otras competencias que requiere la plaza por parte del/la alumno/a voluntario/a, más allá de la rama de conocimiento. | | | |
|  | | | |
| Nº de plazas de este perfil | | 1  2  3  4 | |
| 3.2 DURACIÓN DEL VOLUNTARIADO | | | |
| Duración aproximada del voluntariado en días | |  | |
| ¿Las fechas son flexibles? | | Sí  No | |
| Fecha aproximada de inicio | | | Fecha aproximada de finalización |
| DD/MM/AAAA | | | DD/MM/AAAA |
| 3.3 PLAN DE TRABAJO. Describir aquí las actividades que realizará el/la voluntario/a universitario durante su estancia en terreno, vinculadas a su rama de conocimiento o área profesional (máximo 1.300 caracteres) | | | |
|  | | | |

|  |  |
| --- | --- |
| 4. PERSONA RESPONSABLE DE LA PLAZA EN TERRENO  Indicar aquí el nombre y datos de contacto de la persona responsable con presencia continuada en el terreno durante la estancia del/la voluntario/a | |
| Primer apellido |  |
| Segundo apellido (en su caso) |  |
| Nombre |  |
| Teléfono |  |
| Correo electrónico |  |
| Entidad |  |

|  |
| --- |
| 5. RECURSOS. En caso de que la entidad contraparte ofrezca al/la estudiante de forma gratuita (por ejemplo: desplazamientos internos, alojamiento, manutención, etc.). Cofinanciación. |
|  |

|  |
| --- |
| 6. RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA LA ACTIVIDAD.  Recomendaciones de seguridad, en su caso.  Ver [recomendaciones del Ministerios de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación](http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/RecomendacionesDeViaje.aspx)  Recomendaciones/obligaciones de Control Sanitario del aeropuerto de llegada a España.  <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/spth.htm> |
|  |